



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní**  
*Abg. Lorenzo Luciano Zacarías N° 255 c/ Ruta N° 1 Km 2.5. Tel.: (071) 207454*

*Encarnación – Paraguay*

**Dirección Académica**



# Licenciatura en Relaciones Internacionales

# El Licenciado en Relaciones Internacionales será capaz de:

- a) Dirigir y participar en la gestión de organizaciones privadas o públicas con alcance internacional.
- b) Asesorar técnicamente, o desde la conducción y la gestión, al funcionamiento de organizaciones gubernamentales e intergubernamentales, en áreas vinculadas a las Relaciones Internacionales.
- c) Explicar de manera crítica y constructiva los fenómenos que constituyen la Sociedad Internacional Contemporánea, en forma flexible y actualizada, con criterios adaptados a altos grados de interdependencia, complejidad y dinamismo del mundo en que vivimos.
- d) Trabajar desde lo público como desde lo privado, para una optimización de la inserción internacional de nuestro país.
- e) Representar al país ante otros Estados, en foros internacionales de carácter gubernamental y no gubernamental.
- f) Proporcionar, desde una óptica multidisciplinaria, conocimiento especializado de las relaciones internacionales.
- g) Promover el estudio de regiones y países, su vinculación con Paraguay y el resto del mundo.
- h) Abordar el estudio de las relaciones internacionales atendiendo la realidad paraguaya, sus problemas y oportunidades, con énfasis en su impacto social.

# El licenciado en Relaciones Internacionales puede desempeñarse en:

- a) Dependencias gubernamentales como las Secretarías de Relaciones Exteriores, Economía, Educación Pública, Gobernación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como en el Banco Nacional de Comercio Exterior.
- b) Dependencias de los gobiernos estatales como las Secretarías de Promoción Económica.
- c) Organismos internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial de Comercio (OMC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- d) El sector privado como consejero en el área de negocios internacionales en empresas, cámaras de comercio e industriales y en organizaciones sociales.
- e) El sector educativo como directivo o asesor en el área de programas internacionales, investigador y analista de las relaciones internacionales.